

INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	CIRCULAR EXTERNA UNICA
Número	S/N
Fecha de Expedición	15 de julio de 2022
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.
Tema	Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente Ente Rector Sistema de Compra Pública.
Palabras Claves	Compras, Contratación Pública, Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, SECOP I, SECOP II, Régimen de Contratación, Tienda Virtual del Estado Colombiano.
Vigencia	NOTA: Desde el 16 de julio de 2022 y deroga la circular externa única proferida el 16 de abril de 2019

Análisis

Proferida por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, esta Circular Única, compila los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, referente a la contratación pública que las entidades del Estado realicen ya sea con otras entidades gubernamentales, ya sea con particulares o con entidades de economía mixta, unificando temas de relacionados con el sistema de contratación y compras públicas.

De acuerdo a estas directrices, se convierte en requisito sine qua non la publicación en la página del SECOP en su versión I o II según sea el caso, toda vez que de faltar deviene en una nulidad contractual, por vulneración de principios como el de publicidad, libre concurrencia, entre otros.



La Agencia ITRC, por su parte debe realizar todos los tramites indicados en esta Circular Única al momento de contratar ya sea un servicio o un insumo pero que de todas formas será sufragado con dineros públicos.

Fuente

https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/circular_externa_unica.pdf



Código	PM04-JDI-PR01- FT30	Versión	01	Fecha emisión	19/05/2022
--------	---------------------	---------	----	---------------	------------